

I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

REGION DE LOS LAGOS

SESION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° : 46

DIA : 06 de febrero de 2014.

**I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO
CONCEJO MUNICIPAL**

A C T A N ° 46

1. En Calbuco, a 06 de febrero de 2014.
2. El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, saluda a los Señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.
3. Tipo Sesión: ORDINARIA.
4. Hora Inicio: 16:00 horas.
Hora Término: 19:00 horas.
5. ASISTENCIA.
 CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ
 CONCEJAL SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ
 CONCEJAL SEÑORA PATRICIA PASCUALES
 CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON
 CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE
 CONCEJAL SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO.
 SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO SEÑOR RUBEN
 CARDENAS GOMEZ.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES.

SEÑORA CAROLA SANCHEZ – DIRECTORA DIDEKO.
 SEÑORA TANIA BAHAMONDE – DIRECTORA FINANZAS.
 SEÑORA KAREN VICENCIO – DIRECTORA UNIDAD DE CONTROL.
 SEÑOR ORLANDO BELLO – DIRECTOR SECPLAN.

PARTICIPAN

SECRETARIO.- SECRETARIO MUNICIPAL SR. LEONEL VILLARROEL
 VILLARROEL.

6. TABLA.

- 6.1 Saludos Sr. Alcalde.
- 6.2 Lectura Actas.
- 6.3 Correspondencia recibida.
- 6.4 Cuenta Señor Alcalde.
- 6.5 Presupuesto Participativo.
- 6.6 Compra Terreno.
- 6.7 Subvención Junta de Vecinos Puntilla San Rafael.- M\$700.- Actividad Costumbre – Asociación Indígena Yaco Alto M\$ 450.- (Reponer útiles robo).
- 6.8 Autorizar ocupación y saneamiento por parte usuarios ante Bienes Nacionales Comité El Té.
- 6.9 Hora de Incidentes.

7. DESARROLLO DE LA SESION.

7.1 LECTURA ACTAS

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: Se ponen en discusión las Actas N° 36, 37, 38 y 39.

El Concejal Sr. Ramón Andrade manifiesta: En el Acta N° 36 de la pagina 10, dice hace algún tiempo conversamos sobre las carreras técnicas, mucho de los niños que son egresados de la Carrera de Acuicultura alrededor del 90% no trabaja en su área, al parecer debería decir “estamos enfocando mal los estudios, la comisión tendría que haber traído una propuesta aquí en la mesa”.

En el acta N° 37 de la pagina 7, dice lamento que el análisis del PADEM se haya concentrado solamente en el déficit porque la propuesta de la educación en la comuna tiene otro tipo de factores como la perdida de alumnos, competir con los privados y la calidad de la educación, eso falto ahí.

En el Acta N° 39 dice algunas instituciones les sobra recursos porque solicitan más de lo necesario, eso es lo que debería decir.

El Alcalde Sr. Rubén Cárdenas Gómez indica: No habiendo mas observaciones se dan por aprobadas las Actas N° 36, 37, 38 y 39.

7.2 CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

- 1.Documento del Abogado Iván Castillo, en donde da respuesta a consulta formulada por don Moisés Tepano.
- 2.Ord. N° 56 del Director del DAEM Sr. Cristian Moil, en donde adjunta proposición del modificación presupuestaria del Saldo de Caja del 31 de diciembre de 2013.
- 3.Of. Ord. N° 06 del Departamento de Rentas y Patentes, en donde adjunta solicitud de patente de alcoholes, distribuidora de abarrotes y licores de doña María Esmeralda Mercado Sánchez.
- 4.Solicitud de Subvención de la Junta de Vecinos de Machil.
- 5.Solicitud del Comité de Vivienda Aguas Azules I, en donde solicitan que subvención entregada sea ocupado para mejoramiento de sede social.
- 6.Acta N° 39.-

7.3 CUENTA SEÑOR ALCALDE.